

22.01.19

**AUTORIZA PAGO DE ADSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE  
EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD – PEEC AÑO  
2019, DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA (ISP)**

COPIAPÓ, 22 de enero de 2019

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 34**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en los D.F.L. Nros. 37 y 151, de 1981, todos del Ministerio de Educación Pública, la Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República y los Decreto UDA N° 010, de 2000 y sus modificaciones y 027 de 2007 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

El Ord. N° 22, de fecha 14 de enero de 2019, del Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, Sr. Alejandro Díaz Ramos al Jefe de Departamento de Recursos Humanos, Sr. Erick Pérez Espinoza.

El Ord. N° 007, de fecha 10 de enero de 2019, de Director del IDICTEC, Sr. Washington Silva Bruna al Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, Sr. Alejandro Díaz Ramos.

La Cotización Adscripción PEEC, de fecha 10 de enero de 2019, del Instituto de Salud Pública de Chile.

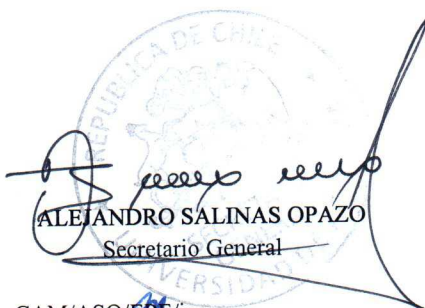
Que, la refrendación se realizó con fecha 18 de enero de 2019, por el Departamento de Contabilidad y Finanzas.

**RESUELVO**

1°. **AUTORIZASE** el pago de Adscripción al Programa de Evaluación Externa de la Calidad – PEEC año 2019, del Instituto de Salud Pública (ISP), por la suma total de \$700.254.- (setecientos mil doscientos cincuenta y cuatro pesos).

3°. El gasto que demande la presente Resolución será con cargo al Ítem: 12631, Centro de Costo: 61101, del presupuesto año 2019.

*Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto*

  
ALEJANDRO SALINAS OPAZO  
Secretario General

  
CELSO ARIAS MORA  
Rector

CAM/ASO/EPE/jpa

**Distribución:**

- Contraloría Interna
- V.A.E.
- IDICTEC
- Depto. Contabilidad y Finanzas
- Decretación
- Archivo Institucional
- Oficina de Partes

  
VISO  
28 ENE 2019  
Contraloría  
UNIVERSIDAD DE ATACAMA